



MAT: Autoriza descuento por inasistencia y/o atrasos en las remuneraciones del mes de **Enero** año 2020.

ALGARROBO,
DECRETO N° P

15 ENE 2020
0184

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus Modificaciones.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89; Art. 108 Estatuto administrativo para funcionarios.
3. DFL N° 1-3063 de 1980, sobre Servicios Traspasados.
4. DFL N° 1 Código del Trabajo.
5. Decreto Alcaldicio N° 6.629 de fecha 06.12.2016, mediante el cual asume la Alcaldía.
6. Decreto Alcaldicio N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra a don Emilio Alejandro Aguilera García en cargo titular de Jefe de Departamento de Educación Municipal de Algarrobo.
7. Decreto Alcaldicio N° 1.591 de fecha 02.07.2019; Autoriza a firmar "por orden del Alcalde" a don Emilio Alejandro Aguilera García, Jefe DAEM Algarrobo.
8. Memorándum N° 02 de fecha 10.01.2020; de Coordinadora JUNJI del Departamento de Educación Municipal, quien solicita descuento de las funcionarias del Jardín Infantil y Sala Cuna Los Claveles

CONSIDERANDO:

I Memorándum N° 02 de fecha 10.01.2020; de Coordinadora JUNJI del Departamento de Educación, quien solicita descuento de las funcionarias del Jardín Infantil y Sala Cuna Los Claveles.

DECRETO:

I. Autoriza a realizar descuentos de los sueldos del mes de **Enero de 2020** por inasistencias y/o atrasos, correspondiente al mes de **diciembre de 2019**, de funcionarias que a continuación se indican:

N°	Nombre Funcionario (A)	R.U.T	Horas / Minutos a descontar	Monto a descontar
1	Nora Rosales Muñoz		9,00	\$ 27.180.-
2	Viviana Toro Reyes		9,00	\$ 27.180.-
3	Joselyn Aranda Muñoz		9,00	\$ 27.180.-

II. Reintégrese en la I. Municipalidad de Algarrobo Servicio de Educación el dinero por concepto de inasistencia la cuenta de ingreso v Subtitulo 08, ítem 99, Asig 999 "Otros Ingresos Corrientes - Otros"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL ALCALDE"

PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARÍA MUNICIPAL

EMILIO AGUILERA GARCIA
JEFE DAEM

EAAB/AMM/PAMM/byba.-

DISTRIBUCIÓN:

- ✓ Interesadas (3)
- ✓ Secretaría Municipal (2)
- ✓ Archivo DAEM (1)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
FECHA RECEPCIÓN: 15 ENE 2020
FECHA SALIDA: 16 ENE 2020
OBSERVACIÓN N°